



Llegarán los más idóneos a PJ, asegura Comité del Legislativo

# Depuran a la mitad lista de aspirantes

Un nuevo recorte iniciará cuando publiquen nombres de seleccionados

MAYOLO LÓPEZ

En cosa de un mes, en una operación poco clara, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) depuró a unos cinco mil aspirantes que pretendían participar en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros agendada para el primer domingo de junio.

A finales de diciembre, en los listados oficiales se contabilizaban 10 mil 887 candidatos, pero a mediados de enero, con el inicio de las entrevistas a cargo del CEPL, una criba dejó en poco más de cinco mil la bolsa de aspirantes, que en febrero habrá de sentir otra depuración.

“Solamente son los que tienen materia (sic) de idoneidad, no son los 10 mil, aproximadamente un poco más de 5 mil personas”, aclaró Ana Patricia Briseño, integrante del Comité, en el

segundo día de entrevistas a los candidatos.

La criba operó en función del sistema de puntos que aparece en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de noviembre de 2024, que señala que serán susceptibles de ser entrevistados los candidatos que obtengan más de 80 puntos en los tres conceptos que acompañan la metodología del puntaje: experiencia jurídica, buena fama (honor) y actividad académica.

Una nueva insaculación



se desarrollará entre el 1 y el 4 de febrero, después de que el 31 de enero el CEPL dé a conocer el listado de seleccionados. El Comité se comprometió a “cumplir con las fechas estipuladas.”

Maribel Concepción Méndez, también integrante del Comité, explicó que en la entrevista son considerados cuatro elementos: el conocimiento técnico-jurídico; la experiencia de su semblanza; las propuestas para mejorar el sistema de impartición de justicia, y rubros como liderazgo y humanismo.

“Buscamos garantizar profesionalismo, transparencia en el método y máxima publicidad”, acotó.

Ayer, en la antigua sede del Senado, el primer candidato entrevistado fue Jesús George Zamora, consejero

jurídico de la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

Al salir, Zamora señaló que no había impedimento alguno para que compareciera ante el Comité de Evaluación.

El segundo entrevistado fue el ex senador panista Roberto Gil, quien se dijo satisfecho con el ejercicio.

“Estoy satisfecho: fueron preguntas, debo reconocer, muy respetuosas, muy puntuales, sobre las funciones de la Corte”, indicó.

“Preguntas muy técnicas, muy sobria la sesión. Fueron 12 minutos, exactamente, para contestar las preguntas. Yo establecí mi idea del Estado constitucional. He sido muy crítico de las reglas y me parece que la transparencia en cuanto al proceso pudiera ser mucho mejor”, dijo.



## Ajuste

La depuración de aspirantes se dio con base en el sistema de puntos que aparece en la convocatoria, según el Comité de Evaluación del Legislativo.

**1** Serán susceptibles de ser entrevistados los candidatos que obtengan más de 80 puntos en tres conceptos:

- Experiencia jurídica.
- Buena fama (honor).
- Actividad académica.

**2** En la entrevista son considerados cuatro elementos:

- Conocimiento técnico-jurídico.
- Experiencia.
- Propuestas para mejorar el sistema de impartición de justicia.
- Liderazgo y humanismo.

**3** El 31 de enero, el Comité dará a conocer el listado de seleccionados.

## CANDIDATOS

**10,887**  
a finales de diciembre

**5,000**  
hasta ayer



Oscar Mireles

■ Maribel Concepción Méndez de Lara, Ana Patricia Briseño Torres y Maday Merino Damián, integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, ayer en conferencia de prensa.